



REF.: Aprueba inicio de convocatoria para proveer el cargo que se indica.

RESOLUCION EXENTA N° 0010,

SANTIAGO,

02 ENE 2018

VISTOS:

El DFL N° 29/2005, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón; la Resolución Exenta N° 6012 de este Servicio que Aprueba el Procedimiento de Reclutamiento y Selección del personal de SENCE, que señala la regularización de las etapas del proceso de ingreso al Servicio y/o movilidad dentro del mismo; la resolución Exenta N° 1174, de fecha 21 de marzo de 2017 que delega facultades en el Jefe de Administración y Finanzas, y las facultades que confiere la Ley N° 19.518 del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, es necesario proveer el (los) cargo(s) vacante(s) existente(s) en el Servicio.
- 2.- Que, el Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas presentó la solicitud N°01, para proveer el cargo de Profesional de Intermediación Laboral, en calidad de Honorarios, para la Unidad de Intermediación Laboral.
- 3.- Que, la Unidad de Personas gestionará y desarrollará los procesos de Reclutamiento y Selección, en modalidad Cerrada; en conformidad a lo estipulado en la Resolución Exenta n°6012 para dicho procedimiento.

RESUELVO:

- 1.- Publíquese la convocatoria para proveer el cargo Profesional de Intermediación Laboral, en calidad de Honorarios, para la Unidad de Intermediación Laboral, de acuerdo al procedimiento vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

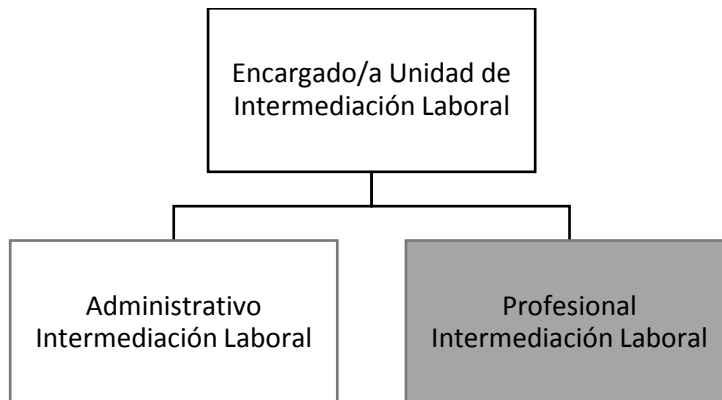

MAXIMILIANO MOLINA DUARTE
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

PERFIL DE CARGO

I. Información general de la Familia de Cargos

Nombre de Familia y cargos que incluye:	Profesional Intermediación Laboral
Centro de Responsabilidad:	Departamento Empleo y Capacitación a Empresas
Unidad de Desempeño:	Unidad Intermediación Laboral
Depende de:	Encargado/a de Unidad Intermediación Laboral
Supervisa a:	N/A

II. Estructura Orgánica



III. Objetivo de la Familia de Cargos

Coordinar, gestionar y asistir técnicamente en la implementación y ejecución de la oferta programática de SENCE en materia de Intermediación Laboral, asegurando el desarrollo de funciones y cumplimiento de metas anuales, con el objetivo de mejorar la calidad y alcance de las políticas de empleo administradas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

IV. Información del Candidato/Funcionario

Nivel Educacional	Técnico Profesional o Profesional de una carrera de al menos ocho semestres de duración, asociado a carreras de las Ciencias Sociales o Educación, otorgado por una Universidad o Instituto profesional del Estado o reconocido por éste.
Conocimientos Generales o Específicos.	• Excel intermedio. • Legislación laboral
Experiencia mínima	1 año de experiencia mínima en cargos similares en el Sector Público.
Deseabilidad	

V. Principales Funciones de la Familia de Cargos

- Coordinar, programar, supervisar y controlar las acciones programáticas que permitan mejorar la inserción laboral de las personas mediante los programas que el Servicio administra, fortaleciendo la Red Pública de Empleo.
- Proporcionar asistencia técnica a los profesionales regionales de Intermediación laboral y Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), a fin de aportar indicadores y estándares de calidad;
- Promover estrategias que mejoren el vínculo OMIL-empleadores, a fin de optimizar progresivamente el uso de bases de datos asociadas, principalmente de la Bolsa Nacional de Empleo.
- Gestionar y realizar acciones que permitan la articulación con entes privados de intermediación laboral, a fin dar respuesta a los requerimientos legales y normativa vigente
- Dar soporte en la sistematización y documentación de los procesos de trabajo que se encuentre a cargo, así como de las buenas prácticas y las dificultades que se hayan manifestado en su ejecución, a fin de generar reportes permanentes de la operación.
- Promover estrategias que mejoren el desarrollo de la oferta Programática del SENCE en materia de intermediación laboral a través de proyectos y programas y pilotos.
- Desempeñar otras funciones que su jefatura requiera, según necesidad del servicio.

VI. Principales Desafíos de la Familia de Cargos

- Coordinar la oferta programática de intermediación laboral con los distintos programas, productos y/o servicios proporcionados por SENCE, con la finalidad de lograr procesos de transitividad asociado a usuarios del Servicio.

- Cumplir los objetivos de la oferta programática de Intermediación Laboral, mejorando los procesos y controlando efectivamente su administración.
- Brindar asesoría técnica, de acuerdo a su área de expertiz, a las distintas Unidades del Servicio.

VII. Información de Competencias requeridas

Tipo de Competencia	Nombre Competencia
Competencias Transversales	• Comunicación Efectiva • Integridad • Colaboración y Trabajo en Equipo • Orientación al Cliente (Internos y Externos) • Compromiso con los objetivos de la Institución
Competencias Específicas	• Preocupación por el orden, calidad y precisión • Capacidad de planificación y organización • Capacidad de Trabajo Bajo Presión • Flexibilidad